Quarenta maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

quando mucho mas de la mitad de el son trasprontes vezinos del Departam.to empleados en el enq.n no tiene Jurisdiccion esta Ciudad por ser un ramo mui separado, y contemplando que seran unos tres mil o mas los vezinos sujetos a la jurisdiccion ordinaria se va cumpliendo con indecible fatiga, y remitiendo hombres para el exercito ademas de tener sobre las armas guarneziendo la plaza doscientos y diez hombres que nada cuestan a S. M. por servir a su costa, y son las dos compañias del comerzio, y la de Artilleros urbanos, con que se escusa a la tropa veterana esta guarnizion, y tambien sirven las milizias urbanas que diariamente se trabaja en sacar gente para ellas hasta completar las seiscientas plazas de que han de constar, y tambien guarnecen, y escusan al exercito lo haga padeciendolo en sumo grado los Artes y Agricultura, siendo constante que con motivo del Departam.to son muchos los naturales de esta Ciudad, y su campo que estan empleados en sus faenas y todos prontos a remediar sus urgencias, sucediendo frequentem.te que quando el Arsenal